



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL DEL PALACIO DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y DEL EDIFICIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SITO EN LA CALLE CABO NOVAL 9, DE OVIEDO, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS DE LOS ARCHIVOS UBICADOS EN EL EDIFICIO DE LA CALLE CABO NOVAL

EXPTE. B5004/2018/16

En Oviedo, en la sala de reuniones del edificio administrativo de la Junta General, 4ª planta de la calle Cabo Noval, nº 9, siendo las doce horas del día 22 de mayo de 2019, se constituye la Mesa de Contratación de la Junta General designada por RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2019, del Presidente de la Junta General del Principado de Asturias y modificada por Resolución de 16 de mayo de 2019, integrada por las personas que seguidamente se relacionan, para proceder a la apertura de las ofertas presentadas a la licitación de referencia.

PRESIDENTE: Don Agustín Cernuda del Río, Jefe de Sección de Informática del Servicio de Tecnologías e Infraestructuras de la Junta General, que podrá ser sustituido por un funcionario adscrito a su Servicio.

VOCALES: Doña Blanca Belmonte Peláez, con las funciones del Interventor y don Marco Fernández Gutiérrez, Letrado

SECRETARIO: Doña Encarnación Virgós Sáinz, Jefa del Servicio de Asuntos Generales

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 13 del PCAP, a las 12:00 se abre al público el acto, al que no comparece ninguna persona.

La Secretaria informa que, según se desprende del certificado de la Jefa de Área de Gestión Parlamentaria como Responsable del Registro de la Junta General, se han presentado en plazo y forma, las ofertas de las siguientes empresas:

- VEOLIA SERVICIOS NORTE, S.A.U
- SUMINISTROS E INSTALACIONES MEDIOAMBIENTALES Y TÉCNICAS DE LA EDIFICACIÓN, S.L. (SIMTE)
- INGENIERÍA, PROYECTOS & CONSULTING LANZA, S.L.
- ELECTRICIDAD LLANO, S.L

Se procede a la apertura de los sobres presentados por los licitadores, comprobando que contienen la documentación administrativa y la memoria técnica que se puntuará con criterios que dependen de un juicio de valor.

La Mesa procede a la calificación de la documentación administrativa conforme a lo dispuesto en el PCAP, observando que no hay defectos que deban ser subsanados, por lo que declara expresamente admitidas todas las ofertas presentadas. Asimismo, anuncia que remitirá las Memorias Técnicas de las proposiciones al Servicio de Tecnologías e Infraestructuras de la Junta General, solicitando que las valoren en un plazo no superior a siete días.



Junta General
del Principado de Asturias

Sin más asuntos que tratar, el Presidente, cuando son las doce horas y treinta minutos, da por concluida la sesión, levantándose este Acta, que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la Mesa de Contratación, conmigo la Secretaria que certifico.

El Presidente,

Agustín Cernuda del Río

Letrado,

Marco Fernández Gutiérrez

Letrada con funciones de Intervención,

Blanca Belmonte Peláez

La Secretaria,

Encarnación Virgós Sáinz